ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELCONET S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, el veintiuno de Junio del dos mil trece, a las once horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Kennedy Norte, manzana 109, villa 21, calles Luis Orrantia y Victor H. Sicouret de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TELCONET S.A., con la concurrencia de: a) Ing. MARION TOSMISLAV TOPIC GRANADOS, por sus propios derechos, propietario de DOS MILLONES SEISCIENTAS VEINTIOCHO MIL SETECIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA votos; b) JAN TOMISLAV TOPIC FERAUD, por sus propios derechos, quien es propietario de OCHO MILLONES CUATROCIENTAS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO votos, se encuentra también presente el Comisario Ing. Patricio Palacios Gómez .- Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía TELCONET S.A., que es de ONCE MILLONES SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO dólares americanos, dividido en CUATRO MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria. Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Ing. Marion Tomislav Topic Granados, Gerente General de la Compañía y, actúa como secretario de la junta el señor Econ. Javier Galarza Benites; una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión, ordenando que por secretaría se lea el siguiente orden del día: **1º) Conocer y Resolver sobre el**

informe presentado por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 2º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2012, así como ratificarlo en sus funciones; 3º) Conocer y Resolver sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 4º)Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la compañía. Luego de ser leído el orden del día y aceptado el Ing. Marion Tomislav Topic Granados manifiesta que los documentos señalados en los numerales 1,2 y 3 fueron puestos a disposición en las oficinas de la compañía tal como lo estipula la Ley para su estudio conforme. De inmediato la Junta pasa a tratar el punto **1º).-** El señor Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la lectura del Informe del Gerente General, y no es objetado.- A continuación en el punto **2º).-** Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aceptado, por cuanto se mociona ratificarlo en sus funciones.- Acto seguido se pone a consideración el punto **3º).-** Se acepta sin observaciones las Cuentas, Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012. **4º).-** Se resuelve así mismo que el Ing. Patricio Palacios Gómez continúe en sus funciones de Comisario de la compañía por el tiempo que determina la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta , la cual una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y firmada para su constancia y validez por los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la Junta General a las 12h30, firmando para constancia el Presidente de la junta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.-.- .-

F) Ing. Marion Tomislav Topic Granados, Presidente de la junta y accionista; F) Jan Tomislav Topic Feraud, accionista; F) Ing. Patricio Palacios Gómez, Comisario; y F) Econ. Javier Galarza Benites, Secretario Ad-hoc de la Sesión.
CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 21 de Junio del 2013.

ECON. JAVIER GALARZA BENITES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA